

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Área de Mercados. Dirección de Supervisión
C/ Miguel Ángel, 11 -1ª
28010 – Madrid

Sevilla, 1 de junio de 2011

Muy Señores Nuestros:

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, Abengoa, S.A. (la "**Sociedad**") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

Hecho Relevante

La Sociedad informa que con fecha de hoy ha alcanzado un acuerdo con Schneider Electric, S.A. para transmitir íntegramente la participación que Abengoa ostenta en Telvent Git, S.A. (Nasdaq; TLVT) representativa de un 40% del capital social, a un precio de cuarenta dólares por acción (USD 40 / acción).

Dicho acuerdo se ejecutará mediante la venta de las citadas acciones en el proceso de una oferta pública de adquisición que Schneider Electric iniciará formalmente en el plazo de diez días laborales, sobre el cien por cien del capital social de Telvent GIT, S.A., en el mercado de valores Nasdaq de los Estados Unidos, al mismo precio por acción antes citado para todos los accionistas de Telvent GIT, S.A.

A resultas de esta operación Abengoa obtendrá una entrada de caja neta de 421 millones de euros (370 derivado de la venta y 51 en concepto de repago de la deuda a 31 de mayo) y reduce su deuda neta consolidada (dependiendo del tipo de cambio) en 774 millones de euros.

La operación se halla sujeta exclusivamente a la aprobación de las autoridades de defensa de la competencia, para cuya resolución positiva no se espera impedimento.

Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío
Secretario General